

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 15 de Octubre de 2013.

VISTO

La necesidad de adquirir un muestreador de sedimentos portátil compacto, sonda de capacitancia para medir humedad del suelo por parte del grupo de gestión ambiental de suelo y agua integrado por investigadores de los departamentos de ingeniería y mecanización rural y del departamento de recursos naturales de esta casa de estudios; y

CONSIDERANDO

Que el proyecto fue seleccionado por la comisión designada por resolución SeCyT N° 303/10, financiada en el marco del programa de modernización tecnológica aprobada por resolución del HCS N° 559/05 y resolución rectoral 1536/2011.

Que en el llamado a licitación pública 76/2011, se incluyó este renglón, el cual no fue cotizado por ningún oferente.

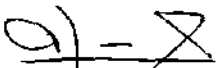
Por ello


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la compra, por intermedio de comercio exterior, de un equipo científico tecnológico (equipamiento mayor y menor): muestreador de sedimentos portátil compacto, sonda de capacitancia para medir humedad del suelo; por la suma de \$ 44.520,59.- (PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS); adjudicado a la firma SIMTECH Ltda., dado que el proveedor ofreció un equipo con las características técnicas solicitadas.

ARTICULO 2°: Pase al Área Económico Financiera para la prosecución del trámite. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL AUGUSTO PERETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 832
E.D./

